

LAS PALMAS:

Dependencia,
marginalidad
y autoconstrucción

Tesis(extracto)

joaquín casariego ramírez

Escuela de Arquitectura
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LAS PALMAS



PREMISA

El presente trabajo es el resultado de una serie de aproximaciones que inicialmente se hicieron al fenómeno de la marginalidad urbana en Canarias (1) y que posteriormente sirvieron de base, como soporte teórico y documental, para la elaboración de un primer esquema de referencia, cuyo desarrollo, por confirmación o por negación, justifican las siguientes páginas.

(1) — "Estudio urbanístico sobre las áreas degradadas de los municipios de Sta. Lucía, Ingenio y Agüimes". 1976. Departamento de Urbanística. Inédito.

- "Autoconstrucción y políticas del alojamiento en las sociedades capitalistas no industrializadas". Materiales de trabajo nº 2. Publicaciones del Departamento de Urbanística de la E.T.S.A. de Las Palmas. Las Palmas 1980. Recopilación: J. CASARIEGO.
- "Marginalidad ecológica y/o marginalidad económica". Revista Cartas Urbanas nº 1. Departamento de Urbanística. Las Palmas 1979. J. CASARIEGO.
- "Turner: hacia una política autonómica de vivienda". Revista Cartas Urbanas nº 2. Departamento de Urbanística. Las Palmas 1979. J. CASARIEGO.
- "Intervención urbanística y crecimiento en el área metropolitana de Las Palmas" en el colectivo "Canarias ante el cambio". Universidad de La Laguna 1981. J. CASARIEGO.

La frecuencia de fenómenos de este tipo en el mundo del subdesarrollo, y la atención reciente de los expertos hacia su desentrañamiento y explicación en diversos puntos del globo, con la

aportación de una bibliografía extensa sobre los diversos temas que con él se relacionan, dió pie a pensar que había razones de sobra para elaborar un estudio particularizado sobre el caso canario.

Por otro lado, y a través de la propia labor cotidiana a que la mecánica docente obliga, en la búsqueda de nuevos temas relacionados con el entorno geográfico en el que cada uno se mueve, se fueron detectando casos que podía ser tipificados como ejemplos característicos dentro de este enunciado general.

El proceso de elaboración es iniciado y desarrollado en el seno del Departamento de Urbanística de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Las Palmas, plantilla de la que formamos parte desde su origen, lo que ha determinado que la maduración del trabajo realizado y del propio Departamento hayan seguido caminos paralelos, razón por la cual innumerables cuestiones que de la lectura del texto se desprenden, no son otra cosa que el resultado de una reflexión conjunta de la que el autor posiblemente no haya extraído sino una mínima parte de su provecho.

En este sentido, es importante la labor realizada por el equipo en la publicación de diferentes textos cuyo contenido ha servido como soporte conceptual y documental para analizar la realidad canaria, sobre la que desgraciadamente existen contadas aportaciones con valor y rigor expositivo, y que, de alguna forma, ha intentado solventar y parcialmente esclarecer, el trabajo más reciente del Departamento.

Algunos contactos con otros departamentos, sobre todo el cursillo realizado en Otoño de 1980 bajo la tutela de Jhon. F.C. Turner, en Development Planning Unit, University College

London, han contribuido para replantear y corregir la espontaneidad de los esquemas iniciales pero sobre todo para discriminar la abultada bibliografía de que en principio se disponía.

Dentro de estas coordenadas de entorno, es pues, donde deben situarse los límites del estudio, que si han sido favorables en unos aspectos, en otros han resultado una labor lenta y farragosa, aunque cargada de entusiasmo.

El texto, tal y como ha sido elaborado, se subdivide en tres secciones o bloques diferenciados.

El primero de ellos (BLOQUE A) pretende profundizar sobre las causas estructurales de aparición del fenómeno de la marginalidad urbana en Canarias, a través del análisis del proceso histórico de formación de la sociedad canaria y su condición de "formación periférica" como consecuencia del desarrollo desigual de sus fuerzas productivas.

La marginalidad urbana será entendida pues, como un efecto que siendo propio de las ciudades capitalistas contemporáneas es específico de las capitalistas subdesarrolladas, donde son más patentes las contradicciones del sistema y sus consecuencias en el desarrollo urbano y territorial.

En esta dirección se profundiza en aquellos aspectos que son causas directas de la marginalidad en el sentido ecológico del término, tales como el subempleo y la marginalidad social, el problema de la vivienda como subsector específico, y los rasgos que caracterizan al desarrollo urbano, en la sociedad capitalista en general y en Canarias en particular.

La segunda parte del trabajo (BLOQUE B), trata de dimensionar el fenómeno; en primer lugar en términos geográficos, encajándolo dentro del Proceso de Urbanización de Canarias; en segundo lugar, en términos urbanísticos, especificando la instrumentación urbanística dominante que determina una forma singular de intervenir en el espacio y una gran capacidad y vivacidad para transformar el medio físico; y en

tercer lugar los aspectos económicos y gestionarios, destacando la inutilidad de aquellos enfoques que pretenden caracterizar el fenómeno por contraposición a otras situaciones que se fundamentan en la "legalidad" del proceso de transformación urbana.

Cada uno de los tres aspectos, ha demandado, por las características internas del enfoque elegido, un ámbito geográfico distinto que ha determinado una reducción de la escala a medida que se avanzaba en el estudio. Así como el análisis del Proceso de Urbanización se establece sobre el ámbito regional, su traducción física y urbanística se reduce a la escala metropolitana, y la instrumentación específica, a algunos sectores seleccionados del área urbana de Las Palmas.

La última parte (BLOQUE C) se relaciona en las formas de acceso al alojamiento y la distribución del uso del espacio-vivienda por los pobladores de los barrios. La importancia que el factor económico tiene en cada fase del proceso de producción material del habitat humano como forma de capitalizar el ahorro familiar y las consecuencias que el aprovechamiento desmesurado del espacio disponible produce en el grado de habitabilidad.

Las limitaciones que son necesarias hacer al término autoconstrucción, tan asimilado a este tipo de fenómenos, y la dificultad para establecer tipos edificatorios dominantes, que no sea en base a las relaciones numéricas entre cantidad de suelo y volumen edificado. Por contra, la variedad de usos del espacio resultante por la fácil adecuación, que el propio sistema permite, entre necesidades habitacionales y disposición arquitectónica de cada vivienda.

Es, por tanto, un estudio que no se reduce a describir las características propias del fenómeno en el caso canario, sino que, dentro de sus limitaciones, pretende averiguar sus causas, sus causas inmediatas y sus causas estructurales.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

Mucho se ha escrito y valorado en los últimos veinte o treinta años, sobre la importancia que en las sociedades no industrializadas ha adquirido el fenómeno de la marginalidad. El fenómeno es nuevo, absolutamente contemporáneo. El fenómeno además, está suscitando controversias. Controversias que se localizan sobre todo donde la marginalidad está imponiendo cambios de estrategia.

Dos ejemplos son clarificadores: en el ámbito del planeamiento donde los planificadores no disponen de otros instrumentos que los que se derivan de una legislación cerrada que supone situaciones ideales y en todo caso heredadas de otras culturas urbanas desarrolladas, por su incapacidad para enfrentarse con el problema de la marginalidad; en el de las estructuras de poder, por lo que representan nuevas plataformas reivindicativas conformadas en base a cantidades considerables de población urbana viviendo en condiciones permanentes de miseria y desocupación.

Pero la marginalidad social, en sentido estricto, es tema colateral para nosotros. Nos interesa sobremanera sus repercusiones territoriales; ya que también son sabidas las consecuencias que dicha situación ha producido en la transformación del medio físico: en el aumento de las ciudades, en la dispersión residencial y en deterioro del medio ambiente.

En este sentido, se hace necesario profundizar en las causas de la marginalidad urbana sin establecer paralelismos apriorísticos entre marginalidad ecológica y marginalidad económica. No debe tentarnos la aceptación de aquellas explicaciones que pretenden establecer una relación mecánica entre un fenómeno y otro.

Otros estudios han mostrado ya como la asimilación de una dimensión a otra es absolutamente arbitraria y, por tanto, la necesidad de ampliar el campo de la investigación y diferenciar sus causas estructurales de sus causas inmediatas.

Por tanto debemos partir de la constatación física y ecológica de un área geográfica concreta para sucesivamente ir desentrañando cada una de las causas inmediatas que proporcione pautas explicativas del paso anteriormente dado con la finalidad de detectar sus causas estructurales.

En Canarias, área en la que se delimita el presente estudio, se observan fenómenos de este tipo desde hace algunos años y no escapa ni siquiera al ciudadano medio la importancia cuantitativa en el hinterland de las grandes capitales insulares lo que se conoce popularmente como barrios de autoconstrucción. Para los canarios es un hecho de evidencia elocuente y fácilmente constatable.

Otra cosa muy distinta son las razones a las que generalmente se alude como causantes directas de la aparición y generalización de estas áreas como son la falta de previsión, la ausencia de planeamiento, el abandono administrativo, etc. etc... cuando el hecho real es que la marginalidad urbana, con la intensidad que se produce en Canarias, no es sino un rasgo característico (y no patológico) del desarrollo urbano y territorial propio de áreas geográficas cuyas formaciones sociales han pasado por un proceso histórico que la sociología urbana contemporánea ha tipificado ya como "formaciones sociales de carácter periférico".

Las sociedades capitalistas, pero de forma más relevante en las capitalistas no industrializadas, donde son más patentes las contradic-

ciones del sistema, requieren para su óptimo funcionamiento mantener un "stock" de población permanentemente subempleada y por tanto sensible a los cambios de dirección que coyunturalmente se produzcan por los vaivenes de su economía.

Parte de esta población subempleada y otros sectores de la población que no pueden acceder al alojamiento por los conductos normales o institucionales ya que el sistema sólo cubre la demanda cuando ésta es rentable, busca otros sistemas acordes con sus disponibilidades económicas.

De los diversos sistemas de acceso a la vivienda que no se producen por los canales normales e institucionales, sólo aquellos que se basan en la previa transferibilidad del suelo producen formas ecológicas específicas que son significativas en el crecimiento urbano.

Así aparece una nueva forma de explotación en el desarrollo de la ciudad contemporánea. La aparición de nuevas periferias urbanas es el resultado del valor sobreañadido, la plusvalía, ya que la ciudad no crece directamente a costas de un entorno rural. La explotación fundamental no es ya tanto de ciudad a campo como de centro a periferia, de ciudad a suburbio.

Por tanto las causas habrán de buscarse básicamente en tres cuestiones que subyacen al problema tal y como ha sido planteado.

- a.- El subempleo y la marginalidad social como fenómeno consustancial con las formaciones capitalistas contemporáneas y su papel específico en el subdesarrollo.
- b.- La constitución de la periferia urbana en la ciudad moderna y su papel cambiante a medida que la segregación residencial entre dos polos antagónicos va siendo más elocuente.
- c.- El problema concreto de la vivienda en el que no son ajenos al fenómeno de la marginalidad urbana, las formas de gestión y financiación del alojamiento y sus mecanismos de producción que la convierten en un bien altamente costoso y consecuentemente escasos.

Veámos en primer lugar como cada uno de estos aspectos en Canarias no son otra cosa que signos externos del sistema productivo que está en la base.

La economía de Canarias se ha basado tradicionalmente en el cultivo de una serie de productos elementales para la exportación y el consumo interno. Los países europeos, por la cercanía y las condiciones climatológicas de Canarias, han estimulado a través de las burguesías locales, un sector exportador que desvían hacia otras áreas cuando la oferta ya no es rentable. Esto ha impulsado un cierto desarrollo de la actividad portuaria que se potencia progresivamente por la situación geográfico-estratégica en las comunicaciones marítimo-comerciales.

Las etapas de auge o de crisis económica en Canarias han estado determinadas por la hegemonía de la economía de exportación o de subsistencia respectivamente. Esto ha desencadenado movimientos migratorios en y hacia fuera de las islas, y consiguientemente reagrupaciones geográficas de población hacia unas u otras áreas del territorio insular; preferentemente hacia las zonas bajas en etapas coincidentes con periodos de exportación y a las de medianía en periodos de crisis.

Asimismo, la concentración progresiva en las ciudades-capital por la diversidad de funciones burocrático-administrativas propias de su capitalidad, por su aptitud como sede de la burguesía exportadora, y por ser residencia obligada de una fuerza de trabajo dependiente de dichas actividades.

A partir de 1950 y hasta 1974 (crisis mundial), se produce en Canarias, un periodo de crecimiento constante de su producción regional.

Después de la anterior crisis internacional (1929), y el periodo bélico (36-45), Canarias recupera su sector exportador y con el desarrollo del regadío, se incrementa la exportación de los cultivos imperantes.

Pero el fenómeno más concluyente en este periodo de crecimiento, es el desarrollo de la actividad turística por las características especiales del archipiélago para el fomento del ocio invernal; por contra, la descapitalización presente en las islas por su condición de país dependiente, impide canalizar inversiones de carácter industrial, que no sean, y de forma incipiente, aquellas cuyo coeficiente capital/trabajo se mantienen en índices muy bajos.

Al margen de que el hecho colonial canario no sea enmarcable en la tipología coloniza-

dor/colonizado conceptualizada a partir de los habituales esquemas colonialistas tradicionales, tampoco puede considerarse sin más como parte de una estructura social superior (nacional) en todas y cada una de las fases de su proceso histórico de formación.

El predominio del capitalismo agrario, la constitución de una burguesía local, principalmente comercial, en la estela del capital exterior dominante, la tendencia a un desarrollo burocrático original y carácter inacabado y específico de los fenómenos de proletarianización, es el modelo que con variantes propias de su especificidad, encaja en las formaciones sociales de carácter periférico.

El profesor Eugenio Burnel ha mostrado también, en obra citada ya en este trabajo, ("La condición periférica de la economía canaria a la luz del análisis de su evolución demográfica") cómo en términos de población, la formación social canaria se comporta como las sociedades periféricas.

Así las reagrupaciones geográficas de población hacia una u otras zonas del territorio insular, no se producirán en función de las orientaciones del desarrollo productivo interno, sino de las demandas, que en cada fase de la historia, uno u otro país dominante imponga según sus propias necesidades.

El tema no es colateral para nosotros, ya que la estructura del empleo con la creación de una demanda insolvente y la imposibilidad de un sector de la población de acceder a ciertos bienes y servicios como es la vivienda, y los rasgos esenciales del desarrollo urbano en la última fase de la historia de Canarias, están íntimamente ligados a este fenómeno de periferismo social.

Veámos cada parte separadamente.

a.- La tasa de actividad y el nivel de ocupación en Canarias descendió vertiginosamente en diez y once puntos entre los años 1955 y 1977, mientras que la media nacional española sólo lo hacía en cinco y seis puntos. El índice de paro oficial que en 1955 era prácticamente nulo, pasó en 1977 a un 11% mientras que la media nacional se cifraba sólo en un 6%.

Hay que señalar también que es la región española con mayor índice de crecimiento demográfico, por tanto no se desertiza como

la mayor parte de las regiones deprimidas de España.

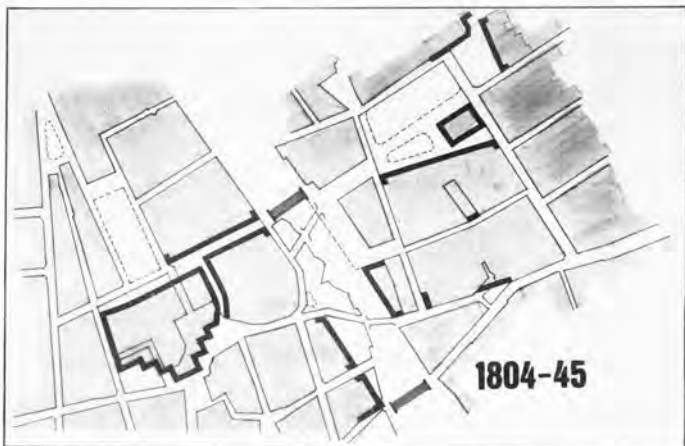
La transformación de la estructura productiva que en Canarias supuso la última demanda del exterior, el turismo, arrastró una parte importante de la población activa hacia los sectores de la construcción y los servicios en detrimento de la agricultura, lo que supuso una fuerte concentración de población en las grandes ciudades y la conformación de la demanda insolvente ya que ambos sectores son los que expulsan mayor proporción de población activa al desempleo (juntos el 75%).

Una parte importante de esa población desempleada y otras provenientes de diversas ramas de la actividad económica se encuentran realmente subempleadas en trabajos a tiempo parcial que las estadísticas oficiales no hacen constar en sus tablas.

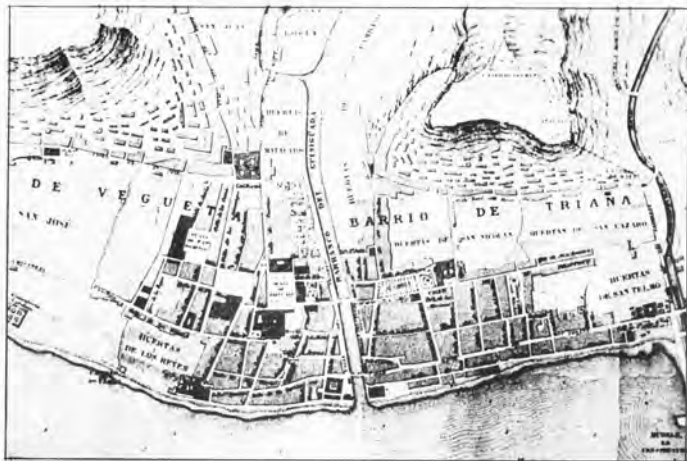
El incremento global del grado de salarización no es un dato excesivamente significativo ya que sí muestra una adaptación cada vez mayor de la economía canaria al modo de producción capitalista, visto por sectores el fenómeno solamente afecta a aquellos que menos población empleada incorporan (industria, comercio, etc...), lo que hace que su influencia sea escasamente relevante.

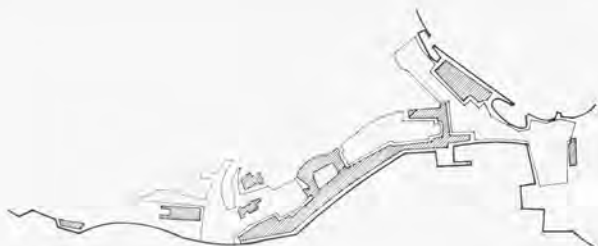
b.- Dicho periferismo económico y social también explica las formas que adquiere el desarrollo urbano a lo largo del proceso histórico de formación de las ciudades canarias.

En el caso de Las Palmas se observa como en fases de crecimiento económico global como fué la primera mitad del siglo XIX con la aceleración de la actividad comercial por la puesta en el mercado de diversos cultivos de exportación y el ascenso de la burguesía, se refuerza la segregación residencial del espacio urbano. Las transformaciones que en el centro de la ciudad se producen en esta etapa para la instalación de nuevas funciones urbanas de carácter residencial y representativo y las modificaciones en el trazado general que dichas funciones exigen, significarán a la postre la expulsión de la población residente compuesta por las capas más bajas de la estratificación social fuera del recinto amurallado y la aceleración del ritmo de ocupación de las laderas de abrigo de fuera, tal que ambas zonas, centro y peri-

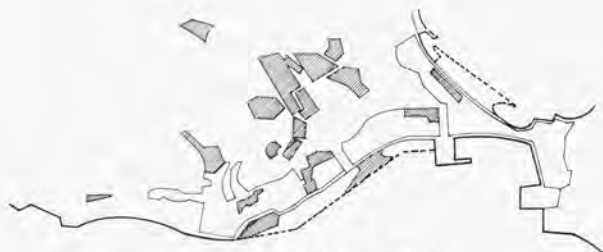


1804-45. Un nuevo sistema de relaciones urbanas se superpone al antiguo centro como respuesta a las nuevas exigencias funcionales y representativas.

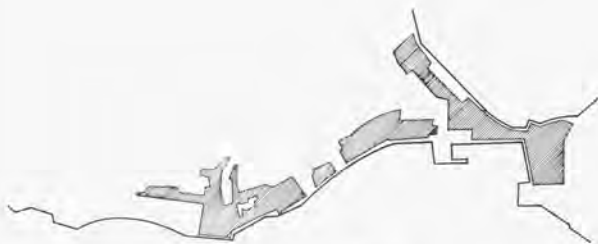




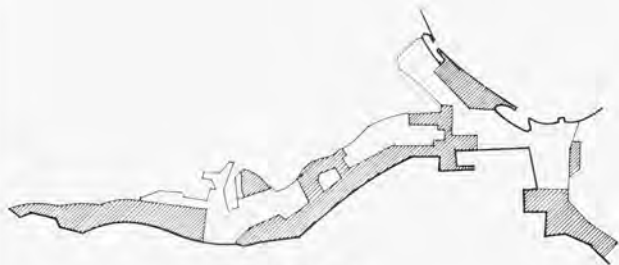
PLAN ZUAZO
incorporación del suelo residencial



LAS PALMAS 1960
creación de nuevas áreas residenciales



LAS PALMAS 1940



PLAN ZUAZO

fería, lleguen a tener a mitad del siglo una población equivalente. O en la fase portuaria, con la construcción de una ciudad nueva para albergar las funciones que dicho desarrollo requiere y la consiguiente constitución de periferias diversas dependientes del centro creado: serán los barrios de Alcaravanas, La Isleta y Guanarteme.

En caso contrario, el despoblamiento latente en épocas de crisis económica, por el trasvase de población hacia las áreas de medianías donde se sitúa la explotación de la economía de subsistencia.

En todo caso esta diferenciación radical entre ciudad central y ciudad subalterna es casi más perceptible en el análisis de los planes que de los planos de las ciudades. La ciudad subalterna es precisamente aquella que no aparece predibujada en los planes. Tanto en el Plan de Zuazo, como en el del 62, será la que se constituya como negativo del proyecto dibujado, lo que representa la voluntad de la clase dominante de controlar la ciudad central y de considerar la periferia como la ciudad inexistente.

c.- Una situación del subsector vivienda que no es otra cosa que el reflejo de ese periferismo económico y social ahora respecto a la política del subsector llevada a cabo por el Estado Español.

En Canarias, cuya población ha aumentado durante la última etapa a un ritmo superior a la media española, de un 3,13% en 1962 a un 3,59% en 1975, las viviendas sociales construidas han representado siempre una proporción inferior al total español que oscila entre el 1,5% y el 2%, con lo cual la escasez ha seguido aumentando a un ritmo superior a la media nacional.

Pero la situación todavía se agrava más si tenemos en cuenta los tipos de promoción dominantes entre las diversas modalidades que adquiere la política de vivienda en España en esta última fase, ya que en los años en que se incrementa la demanda insolvente, el desarrollismo y la liberalización económica cambia sus hábitos respecto a las fórmulas de promoción en base a una menor intervención directa en la construcción de viviendas por un mayor estímulo a la iniciativa privada que obviamente

CUADRO I.- VIVIENDAS "PROTEGIDAS" CONSTRUIDAS; CANARIAS RESPECTO AL TOTAL ESPAÑOL: 1962 - 1978.

	CANARIAS	ESPAÑA	%
1962	3.007	147.883	2,03
1963	2.706	187.885	1,44
1964	3.504	231.205	1,51
1965	3.592	240.793	1,49
1966	3.023	211.366	1,43
1967	2.701	132.096	2,04
1968	3.152	133.370	2,36
1969	4.160	157.969	2,63
1970	2.669	185.294	1,44
1971	2.490	190.694	1,30
1972	4.231	190.414	2,22
1973	7.142	177.323	4,02
1974	3.196	175.783	1,81
1975	2.910	196.466	1,48
1976	1.568	162.294	0,96
1977	2.366	164.160	1,44
1978	2.338	156.819	1,49

FUENTE: "Evolución cuantitativa del subsector vivienda en España hasta 1978".

M.O.P.U. 1980.

Elaboración propia.

CUADRO II.- VIVIENDAS "PROTEGIDAS" Y "LIBRES" CONSTRUIDAS EN ESPAÑA EN EL PERIODO 1970-1978.

	"PROTEGIDAS"	%	"LIBRES"	%	TOTAL
1970	185.293	60,1	122.755	39,9	308.049
1971	190.694	59,7	128.220	40,3	318.914
1972	190.414	56,6	145.890	43,4	336.584
1973	177.323	50,9	171.225	49,1	348.548
1974	175.783	49,0	182.677	51,0	358.460
1975	196.455	52,5	177.925	47,5	374.380
1976	162.294	50,7	157.531	49,3	319.825
1977	164.160	50,6	160.224	49,4	324.384
1978	156.819	49,2	162.051	50,8	318.870

FUENTE: "Evolución cuantitativa del subsector vivienda en España hasta 1978".
M.O.P.U. 1980.

Elaboración propia.

CUADRO III.- VIVIENDAS "PROTEGIDAS" Y "LIBRES" CONSTRUIDAS EN CANARIAS EN EL PERIODO 1970-1978.

	"PROTEGIDAS"	%	"LIBRES"	%	TOTAL
1970	2.669	35,9	4.762	64,1	7.431
1971	2.490	29,7	5.891	70,3	8.381
1972	4.231	29,7	9.991	70,3	14.222
1973	7.142	33,1	14.438	66,9	21.580
1974	3.196	18,8	13.750	81,2	16.946
1975	2.910	41,0	4.181	49,0	7.091
1976	1.568	18,4	6.944	81,6	8.512
1977	2.366	34,4	4.512	65,6	6.878
1978	2.338	28,0	5.985	72,0	8.323

FUENTE: "Evolución cuantitativa del subsector vivienda en España hasta 1987".
M.O.P.U. 1980.

Elaboración propia.

prefiere la opción de la "vivienda libre" y altos beneficios en la "vivienda protegida", con lo cual la distancia entre la oferta y la demanda se alarga más todavía.

El fenómeno tendrá las lógicas consecuencias en el desarrollo urbano, ya que como hemos

visto, son en etapas de crecimiento económico global, y esta es una de ellas, en las que la segregación residencial del espacio se refuerza y se hace más patente la dualidad de uso del espacio físico en las ciudades canarias. Habrá de verse pues, cuál es su dimensión en términos geográficos y urbanísticos.

CUADRO IV.- VIVIENDAS PROTEGIDAS CONSTRUIDAS EN CANARIAS ENTRE 1964 Y 1975 RESPECTO AL TOTAL ESPAÑOL.

	CANARIAS	ESPAÑA	% (A)
1964-67	12.820 Viv.	815.460 Viv.	1,57%
1968-71	12.471 Viv.	667.327 Viv.	1,86%
1972-75	17.479 Viv.	739.986 Viv.	2,36%

INCREMENTO DE LA POBLACIÓN DE HECHO EN CANARIAS ENTRE 1964 Y 1975 RESPECTO AL TOTAL ESPAÑOL.

	CANARIAS	ESPAÑA	%(B)
1964-67	52.687	993.283	5,3%
1968-71	96.951	1.406.683	6,8%
1972-75	103.783	1.762.588	5,8%
	1964-67	1968-71	1971-75
A/B	0,29	0,27	0,40

FUENTE: M.O.P.U. y R.N. Banco Bilbao
Elaboración propia.

De los tres tipos de intervención que el trabajo ha considerado como caracterizadores del crecimiento residencial en los últimos años, en función del instrumento hegemónico de producción del espacio urbano es decir, en base a la utilización de la "infraestructura", la "habitación", y la "parcelación", se muestra como en el área Las Palmas-Maspalomas, las intervenciones tipo C (en base a la parcelación) suponen un consumo de suelo adicional en la década de los sesenta de 750 Has. Pero si exceptuamos el municipio de Las Palmas, el consumo de suelo por parcelaciones incontroladas en el resto de los municipios del área considerada es veinte veces y media superior al producido en Las Palmas. Para hacernos una idea, una superficie de suelo para edificar de facto equivalente a la totalidad de la ciudad de Las Palmas en 1970.

En términos demográficos, los datos, aunque menos espectaculares, no son por ello menos elocuentes de la relevancia cuantitativa

del fenómeno ya que tanto en 1960 como 1970 la proporción de población que accede a la vivienda mediante intervenciones tipo C representa un 20% del censo total del área considerada.

En el caso de Las Palmas (municipio) es obviamente menor la importancia del fenómeno en términos comparativos.

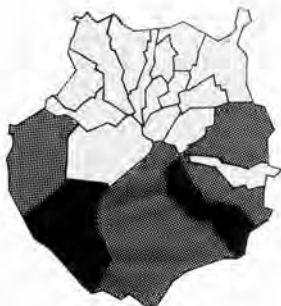
Así como en consumo de suelo dichas intervenciones representan un 25% del total tanto en el 60 como en el 70, el porcentaje de población que absorben las intervenciones C repercuten solamente un 10%. Es decir, cada habitante consume tres veces más suelo que el habitante medio del resto de las intervenciones del municipio de Las Palmas. Datos que muestran, *sint* embargo, que el caso canario no pueda homologarse en términos dimensionales a otras zonas de alto subdesarrollo, donde los problemas que se plantean son además otros muy distintos ya que las consecuencias no son sólo territoriales,

REAGREGACIONES DEMOGRÁFICAS DE PoblACION A NIVEL MUNICIPAL (1930)

1,930 y 1970

□ < 1,00 □ 100-1,30 ■ 1,30-1,60 ■ > 1,60

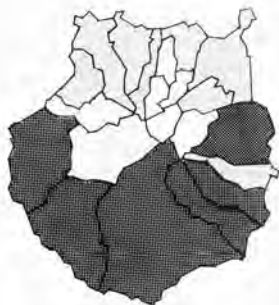
(INCREMENTO INTERGENSAL)



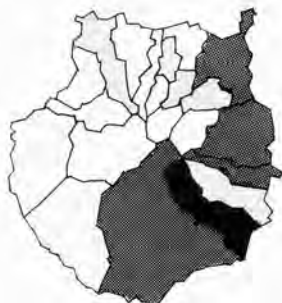
1930 - 1940



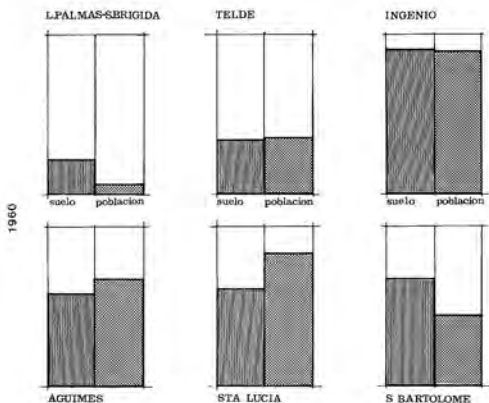
1940 - 1950



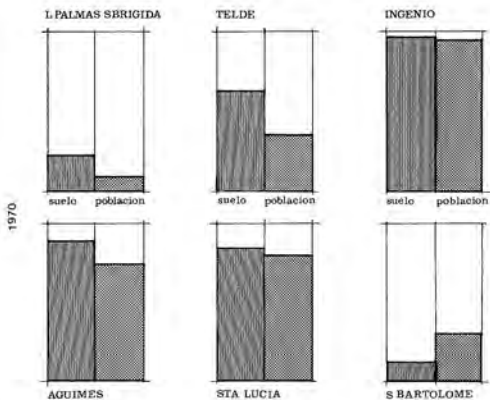
1950 - 1960



1960 - 1970







INCIDENCIA DE LAS INTERVENCIONES TIPO C EN CADA MUNICIPIO EN CUANTO A SUELO Y POBLACION 1960 y 1970

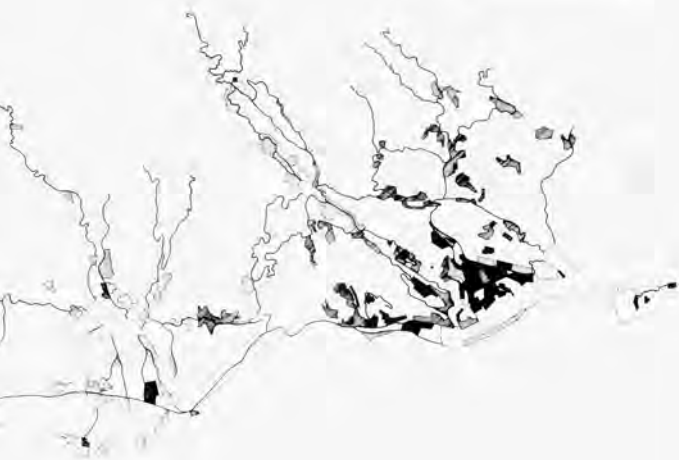


1977. SUELO



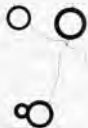
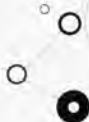
OCUPADO. RESIDENCIAL.

	S-243,7 hts	en base a LA INFRAESTRUCTURA
	S-1490,7 hts	en base a LA PARCELACION
	S-732,12 hts	en base a LA HABITACION
	S-1201,0 hts	OTROS TIPOS DE INTERVENCION



1.5

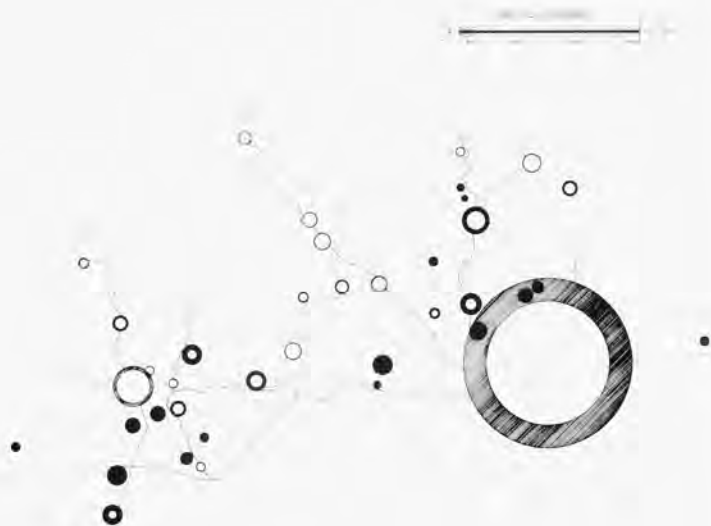
DISTRIBUCION EVOLUTIVA



N DE LA POBLACION

ION 1950-1970

■ 34.021 habs. en base a LA PARCELACION
▨ 174.577 habs. OTROS TIPOS de INTERVENCION
○ POBLACION ESTANADA

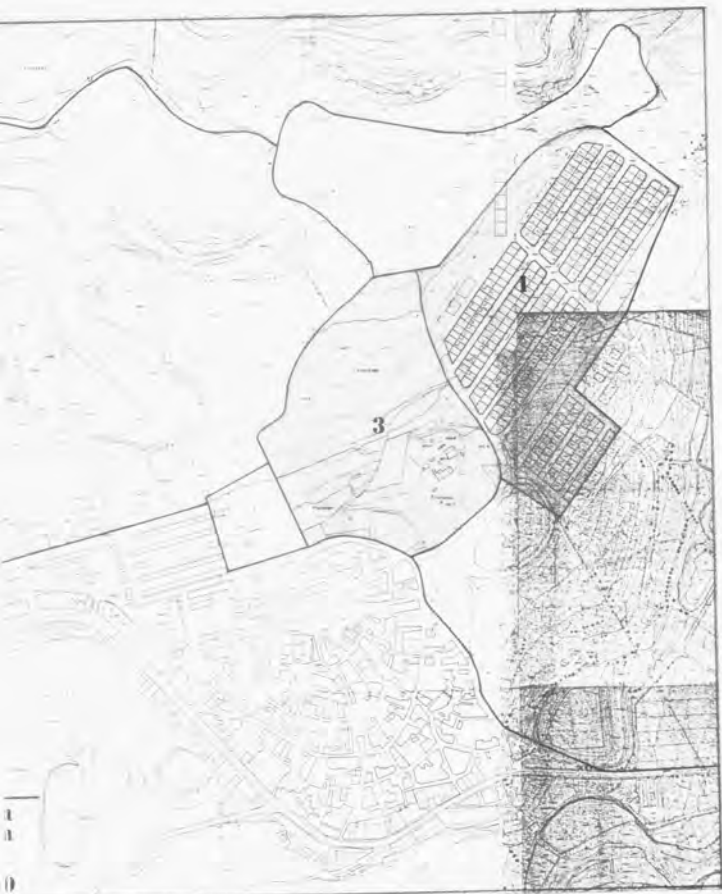


2.2



TAMARACETTE. las nuevas formas de expansion, proceso de incorporacion de nuevo suelo en base al exito de la operacion anterior llevada a cabo por un solo propietario

esc: 1:100



sino fundamentalmente de orden social dada la situación de penuria e indigencia en que se encuentra una proporción muy alta de la población, pero sí creemos en su importancia desde la componente urbanística.

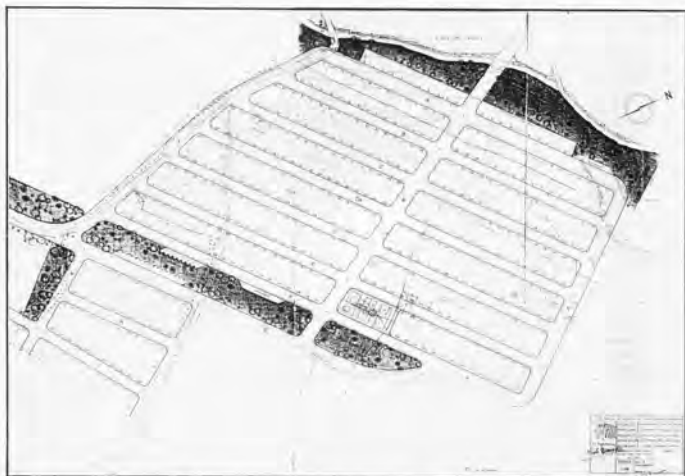
Y decimos esto, en atención a la fuerte incidencia que el fenómeno ha tenido en Canarias en las tres décadas anteriores en cuanto a su capacidad para transformar el medio físico. Cuestión que lleva implícita una postura que ha de ser crítica ante aquellos aspectos que pueden llevar consigo consecuencias nocivas para un crecimiento racional de nuestras ciudades, pero que alternativamente plantean y proponen sistemas que conllevan una enseñanza, ya que son éstos los mecanismos mediante los cuales gran parte de esas ciudades realmente se construyen.

Dichos mecanismos como sabemos parten de la existencia de una demanda insatisfecha de vivienda, y de otras cuestiones que previamente hemos planteado, pero su respuesta es prácticamente única. En el intervalo temporal en el que se concentra el estudio, la oferta oficial cada vez se aleja más de las reales necesidades de las

capas más bajas de la estratificación social, ya que es progresivo el trasvase de competencias del sector vivienda hacia manos privadas.

Luego es necesario atender a la instrumentación urbanística que esa respuesta, prácticamente única, conlleva, y que, tiene que ver más con la condición periférica del suelo que se oferta que con su situación jurídica respecto al planeamiento, que tiene que ver también con la propia unidad de producto que se trasfiere. Los caracteres internos de producción de la vivienda es lo que dificulta en gran parte su puesta en el mercado, sin embargo es en este caso solamente el suelo (subdividido en unidades edificables) el objeto de la transferibilidad. Suelo evidentemente desvalorizado por su condición respecto al acceso a equipamientos y servicios urbanos, y por la ausencia de urbanización, pero que en ocasiones se presenta unido a acciones urbanizadoras que rozan los sistemas de actuación considerados como ortodoxos.

Acciones urbanizadoras que en la mayor parte de los casos surgen a posteriori y que tienen mucho que ver con la capacidad organizativa de



LOMO DE LOS FRAILES ALTO. Plan parcial realizado en Febrero de 1967 sobre suelo rústico. El plan es rechazado por el Ayuntamiento el 18-5-68, sin embargo el modelo parcelario es aplicado íntegramente.



sus pobladores, fenómeno en el que no está ausente la participación activa de la comunidad en la realización material de las obras.

El sistema conlleva también aspectos, que tienen poco de enseñanza en el sentido antes referido.

La oferta incontrolada de suelo a todo lo largo del área considerada en el estudio, produce formas de crecimiento disperso y discontinuo de difícil asimilación desde una perspectiva global en la administración de la ciudad. En el caso canario agravado por su escasez.

El beneficio económico extraído de las operaciones por parte de los propietarios del suelo se produce automáticamente y sin costos de inversión. En muy pocos casos dicho beneficio repercute de alguna forma en la propia zona. En la modalidad propietario/promotor, se invierte en urbanización a medida que el grado de consolidación aumenta, pero obviamente el valor del suelo se incrementa progresivamente.

Lotes de suelo cuyas dimensiones no son casuales sino que por el contrario responden a esquemas parcelarios con aprovechamientos de suelo marcadamente especulativos en los cua-

les las cesiones de suelo público responden a la superficie límite a partir de la cual el modelo deja de funcionar. Esa superficie límite o mínima se materializa en la calle, espacio que acumula, por tanto, todas las funciones urbanas propias del espacio libre, aquellas que no permiten el espacio edificado.

Por último, los términos más usuales con que el fenómeno ha sido connotado en los últimos años, tales como autoconstrucción, autogestión, autofinanciación, etc..., que son diversas formas de entender el término Self-Help con que ha sido generalizado en la bibliografía anglosajona al uso, han de matizarse, y en todo caso esclarecer los límites a partir de los cuales dichos términos contienen algún grado de significación en cada caso en concreto.

No queremos decir con ello que para el caso estudiado carezcan de significación. Si para algo ha servido el estudio, ha sido para mostrar que dichos términos son genéricamente aplicables al caso de Las Palmas. Lo que dudamos, es que tales términos deban de ser solamente aplicados a las áreas seleccionadas, es decir a lo que se entiende vulgarmente como "barrios de



autoconstrucción". Sospechamos que el fenómeno vaya más allá, y que gran parte del crecimiento periférico reciente protagonizado por la "demanda insolvente" que opta por el acceso individualizado a la vivienda, se produzca en base a pautas muy próximas a las aquí expuestas. En todo caso, y aunque el hecho viniera a confirmar que lo realmente específico del fenómeno son las relaciones que se establecen entre suelo y edificación, a través de la "parcelación", esta particularidad habríamos de dejarla abierta a falta de un estudio que hubiera tenido que ser obligatoriamente más extenso.

La segunda matización deviene de la asimilación directa entre "transferibilidad" y "precariedad" que muchos observadores suelen aplicar indiscriminadamente al tipo de transacciones que se producen en la adquisición de suelo para edificar.

Efectivamente, la encuesta realizada demuestra que una proporción muy alta de los futuros pobladores (80%) optan por la fórmula del contrato privado como garantía de compra, lo que implica una transacción comercial que es precaria en términos legales, pero que dista mucho de serlo en términos reales.

Una población en la que también el 80% construye su vivienda a los cuatro años de obtener la parcela, adquiere el grado de seguridad que la existencia de la propia edificación le confiere, y que a la postre conlleva la posesión de facto. La misma argumentación habría que utilizarla respecto a los sistemas de transacción a la hora de adquirir la parcela, ya que en contra de lo habitualmente difundido, la proporción de futuros usuarios que optan por la modalidad de "al contado" respecto a la compra aplazada, incluso la relación entre "cantidad de entrada" y "cantidad aplazada" dentro de esta segunda modalidad, no difiere de los esquemas habituales de cualquier otra transacción comercial.

Digamos, por tanto, que la "especificidad" del fenómeno respecto a la transferibilidad del suelo radica mucho más en la elección de los mecanismos que reducen costos (suelo en la periferia, renuncia a los trámites burocráticos, etc.) que en la inseguridad que el sistema puede conllevar por sus características internas. Dicho sistema no es en la práctica ni precario ni inseguro.

En este mismo sentido se explica la escasa intervención del técnico cualificado en el pro-

LOMO DE LOS FRAILES ALTO

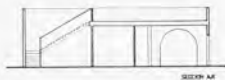


LOMO de los FRAILES ALTO

a



1/100

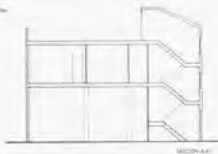


LOMO DE LOS FRAILES ALTO

b



1/100

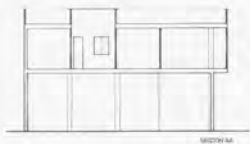


LOMO de los FRAILES ALTO

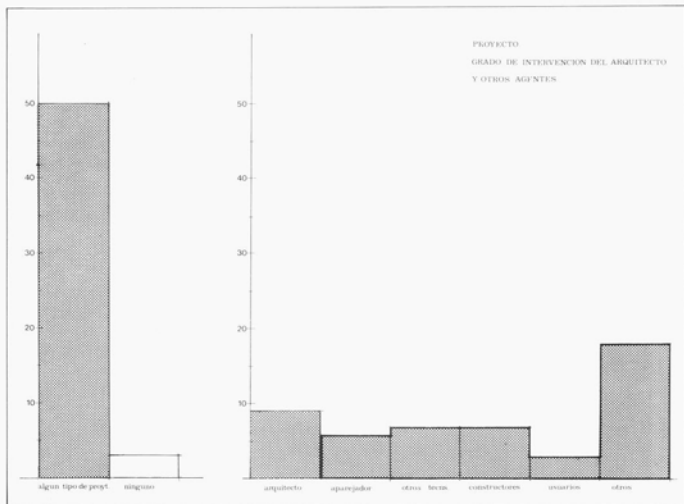
c



1/100



PROYECTO
GRADO DE INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO
Y OTROS AGENTES



yecto y en el control de las obras. No vamos a descubrir aquí los sobrecostos que la elaboración y tramitación de un proyecto de arquitectura suponen para la construcción de una obra de este tipo donde el "aspecto compositivo" o el "componente estético", (única faceta donde el arquitecto tiene un cierto reconocimiento profesional entre este sector de la población), se sitúa en el último eslabón de la cadena de valores y del programa de necesidades.

Máxime cuando (como veremos) el aprovechamiento de la parcela adquirida es total y cualquier esquema más o menos tecnificado propio de un estudio profesional irá siempre en contra de ese interés individual.

Por otro lado la situación laboral y la estructura profesional de los técnicos oficialmente cualificados no ha sufrido transformaciones profundas que hagan desviar su atención hacia estas formas "marginales" de construcción.

Todo ello hace que realmente la intervención del arquitecto en el control de las obras sea sólo de un porcentaje mínimo y que en términos generales no se puede hablar con rigor de un seguimiento total y continuado de las mismas,

sino que se ejecuta con la aquiescencia de los propios usuarios.

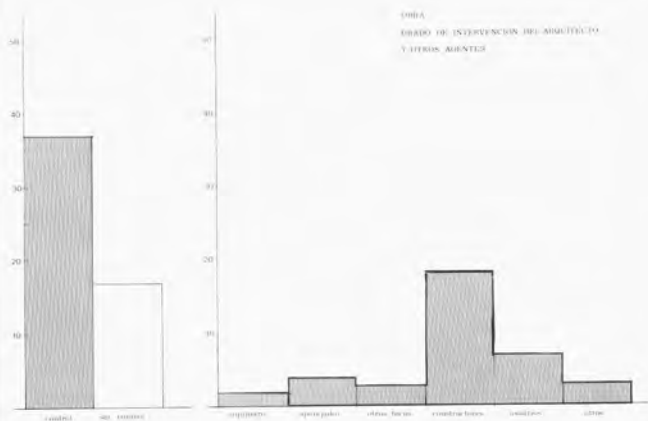
Usuarios que no siempre coinciden con los ejecutores materiales de la obra sino que la misma se realiza con la participación de diversos agentes en función de las características de cada fase.

De la encuesta realizada se desprende que así como la participación de usuarios, familiares, y conocidos en las fases de obra bruta es, en todas ellas, de un 80% aproximadamente, en las instalaciones, la proporción de "especialistas" sobre los "no especialistas" va siendo respectivamente mayor; de un 50% en las fases de fontanería hasta un 95% en la de carpintería.

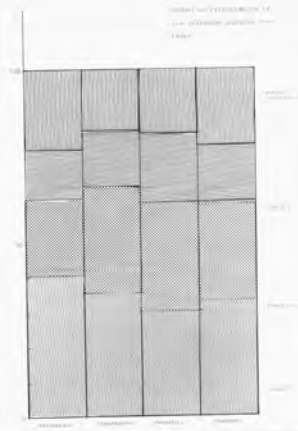
Luego digamos también que la autoconstrucción como término que indica una dominación puede ser aceptado, no así cuando hemos de referirnos a cada una de las fases que constituye la realización de una obra en las áreas consideradas.

Como también representan dificultades la fijación de los tipos dominantes en el análisis realizado. Podríamos hablar de una demanda que se conforma en base a edificaciones que

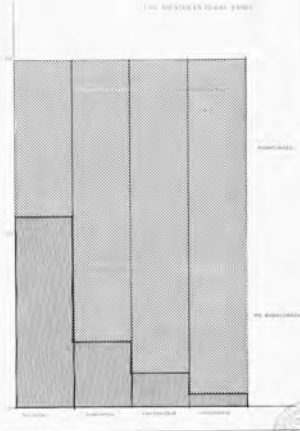
OMIA
GRADO DE INTERVENCIÓN DEL AGENTE Y OTROS AGENTES



OMIA
Grado de Intervención de los Agentes de la Familia



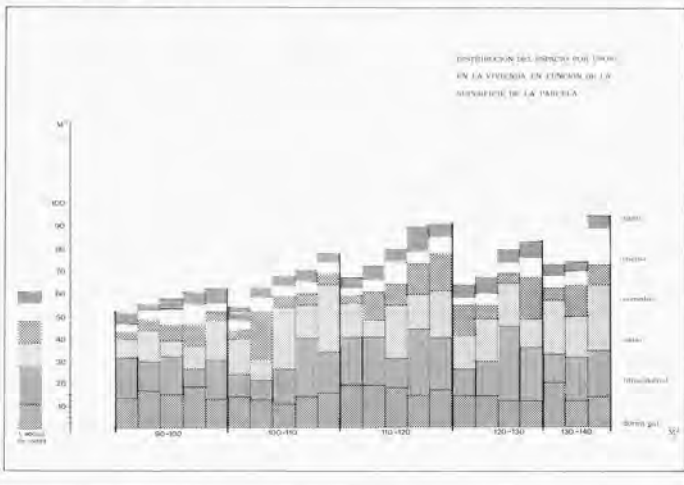
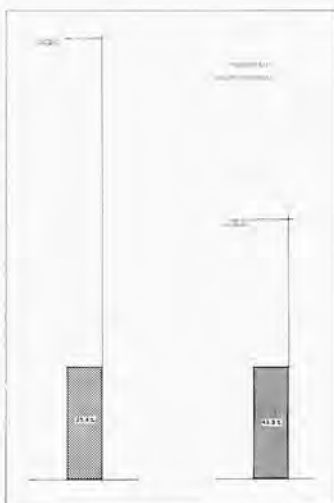
OMIA
Grado de Intervención de los Agentes de la Familia



son mayoritariamente de dos plantas sobre parcelas que tienden a consumir de noventa a ciento cincuenta metros cuadrados de suelo. De una tendencia a ocupar la totalidad de la parcela demuestra el escaso interés de los pobladores de estas zonas por preservar parte de la parcela con fines diferentes a los estrictamente habitacionales. Y de la utilización cada vez más generalizada de sistemas constructivos que permitan una duplicidad de uso de la edificación entre planta baja y el resto de las plantas, que en Canarias ha determinado lo que se conoce como salón y vivienda.

Por contra, una total diversidad de opciones a la hora de asignarle usos habitacionales al espacio disponible, lógica respuesta al espontaneísmo que lleva implícito el propio proceso de edificación y a la libertad para adecuar la subdivisión del espacio a cada circunstancia concreta.

En cualquier caso el hecho no hace sino confirmar las observaciones precedentes sobre la importancia del factor económico en cada paso: y en el producto final. Se trata de una forma de capitalizar el ahorro familiar, y la respuesta, por tanto, deviene fuertemente condicionada por este factor en la adquisición de la



parcela y en el tipo edificatorio resultante que obligatoriamente se identifica no sólo con máximos aprovechamientos del espacio sino con la reserva de parte de él para su rentabilidad potencial.

En resumen el texto tal y como ha sido elaborado, se ha subdividido en tres secciones o bloques diferenciados.

El primero de ellos que ha pretendido profundizar sobre las causas estructurales de aparición del fenómeno de la marginalidad urbana en Canarias, a través del análisis del proceso histórico de formación de la sociedad canaria y su condición de "formación periférica" como consecuencia del desarrollo desigual de sus fuerzas productivas.

La marginalidad urbana ha sido entendida pues, como un efecto que siendo propio de las ciudades capitalistas contemporáneas es específico de las capitalistas subdesarrolladas, donde son más patentes las contradicciones del sistema y sus consecuencias en el desarrollo urbano y territorial.

En esta dirección se ha profundizado en aquellos aspectos que son causas directas de la marginalidad en el sentido ecológico del término, tales como el subempleo y la marginalidad social, el problema de la vivienda como subsector específico, y los rasgos que caracterizan al desarrollo urbano, en la sociedad capitalista en general y en Canarias en particular.

En segundo lugar se ha dimensionado el fenómeno; en términos geográficos, encajándolo dentro del Proceso de Urbanización de Canarias; en términos urbanísticos, especificando la instrumentación urbanística dominante que determina una forma singular de intervenir en el espacio y una gran capacidad y vivacidad para transformar el medio físico. Los aspectos económicos y gestionarios, destacan la inutili-

dad de aquellos enfoques que pretenden caracterizar el fenómeno por contraposición a otras situaciones que se fundamentan en la "legalidad" del proceso de transformación urbana.

Cada uno de los tres aspectos, ha demandado, por las características internas del enfoque elegido, un ámbito geográfico distinto que ha determinado una reducción de la escala a medida que se avanzaba en el estudio. Así como el análisis del Proceso de Urbanización se establece sobre el ámbito regional, su traducción física y urbanística se reduce a la escala metropolitana, y la instrumentación específica, a algunos sectores seleccionados del área urbana de Las Palmas.

Por último, las formas de acceso al alojamiento y la distribución del uso del espacio-vivienda por los pobladores de los barrios.

La importancia que el factor económico tiene en cada fase del proceso de producción material del habitat humano como forma de capitalizar el ahorro familiar y las consecuencias que el aprovechamiento desmesurado del espacio disponible produce en el grado de habitabilidad.

Las limitaciones que son necesarias hacer al término autoconstrucción, tan asimilado a este tipo de fenómenos y la dificultad para establecer tipos edificatorios dominantes, que no sea en base a las relaciones numéricas entre cantidad de suelo y volumen edificado. Por contra, la variedad de usos del espacio resultante por la fácil adecuación, que el propio sistema permite, entre necesidades habitacionales y disposición arquitectónica de cada vivienda.

Es, por tanto, un estudio que no se ha reducido a describir las características propias del fenómeno en el caso canario, sino que, dentro de sus limitaciones, pretende averiguar sus causas, sus causas inmediatas y sus causas estructurales.

BIBLIOGRAFIA

ACAROGLU, Irem.

"Conditions for socioeconomic and spatial change in the Gecakodu (squatters) areas round Turkish cities". Ekistikes 1974.

ALEMAN, José A. y otros

"Ensayo sobre la historia de Canarias". Taller Ediciones J.B. Las Palmas 1978.

ALVAREZ, Marcelo

"Estructura social de Canarias". C.I.E.S. Las Palmas 1980.

AMIN, Samir

"El desarrollo desigual". "Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico". Ed. Fontanella. Barcelona 1978.

AYMONINO, Carlo

"Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna". Ed. G.G. Barcelona 1972.

BANCO DE BILBAO

"Renta nacional española y su distribución provincial". Serie homogénea. 1955-1975. Bilbao 1978.

BAROCCO, J.

"Villa El Salvador. Urbanismo y/o autogestión". Architecture D'Aujourd'Hui. Mayo-Junio 1974.

BELL, Gwen

"Banking on human communities in Brazil". Ekistikes, Julio 1974.

BERGASA, Oscar - GONZALEZ VIEITEZ, Antonio

"Desarrollo y subdesarrollo en la economía canaria". Ed. Guadiana 1969.

BESCOS, Alfredo

"Algunos aspectos metropolitanos de la aglomeración urbana de Las Palmas" en "Canarias ante el cambio". Universidad de La Laguna. 1981.

BURRIEL, Eugenio

"Evolución moderna de la población en Canarias". Aula de cultura del Cabildo Insular de Tenerife. S/C. de Tenerife 1975.

BURRIEL, Eugenio

"La condición periférica de la economía canaria a la luz del análisis de su evolución demográfica" en el colectivo "Canarias ante el cambio". Universidad de La Laguna. 1981.

BUSQUETS, Joan

"La urbanización marginal". Publicaciones de la E.T.S. de Arquitectura de Barcelona. 1976.

CACERES, Eduardo

"La formación de la ciudad de Las Palmas. Materiales de trabajo nº 5. Departamento de Urbanística de la E.T.S. de Arquitectura de Las Palmas. 1982.

CACERES, Eduardo

"Noticias de Las Palmas" en la revista "Cartas urbanas", nº 3. Departamento de Urbanística de la E.T.S. de Arquitectura de Las Palmas. Julio. 1980.

CAPEL, Horacio

"Capitalismo y morfología urbana en España". Libros de cordel. Barcelona. 1977.

CASTELLS, Manuel

"La cuestión urbana". "Urbanización, desarrollo y dependencia". "La urbanización dependiente". Ed. Siglo XXI. Madrid, 1976.

CASTELLS, Manuel

"La urbanización dependiente en América Latina" en "Imperialismo y urbanización en América Latina". Ed. G.G. Baria, 1973.

CASTELLS, Manuel

"Urbanización, desarrollo y dependencia" en "la cuestión urbana", corregida

y ampliada. Ed. Siglo XXI. Madrid, 1979.

CASARIEGO, Joaquín

"Marginalidad ecológica y/o marginalidad económica".

Cartas urbanas nº 1. Departamento de Urbanística. E.T.S.A. de Las Palmas. 1979.

CASARIEGO, Joaquín

"Turner: hacia una política autonómica de vivienda".

Cartas urbanas nº 2. Departamento de Urbanística. E.T.S.A. de Las Palmas. 1979.

CASARIEGO, Joaquín

"Intervención urbanística y crecimiento en el área metropolitana de Las Palmas", en el colectivo "Canarias ante el cambio", Universidad de La Laguna. La Laguna 1981.

CASARIEGO, Joaquín

"Autoconstrucción y políticas de alojamiento en las sociedades capitalistas no industrializadas".

Materiales de trabajo nº 2. Departamento de Urbanística de la E.T.S.A. de Las Palmas 1981.

C.I.E.S.

"Estructura social de Canarias (I) y (II). Cuadernos canarios de ciencias sociales nº 5. Caja Insular de Ahorros, Marzo 1980.

C.I.E.S.

"Economía Canaria 71-72". Boletín nº 16 Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria. Las Palmas. Octubre 1973.

COUSIN, J.P.

"Longement: Instrument politique". Architecture D'aujourd'hui. Junio, 1974.

ENGELS, Frederic

"El problema de la vivienda y las grandes ciudades". Ed. G.G. Barcelona, 1977.

FOLIN, Marino

"La ciudad del capital y otros escritos". Ed. G.G. Barcelona, 1976.

FRIEDMANN, Jhon

"Hiperurbanización y desarrollo nacional en Chile", de "Urbanización, planificación y desarrollo social".

Ed. Diana. México, 1973.

GEORGE, Pierre

"La aportación de datos estadísticos generales" en "Geografía urbana". Ed. Ariel. Barcelona, 1974.

GUIMERA PERAZA, Marcos

"El pleito Insular". Servicios de publicaciones de la Caja Insular de Ahorros. Santa Cruz de Tenerife. 1976.

HARMS, Hans

"Limitations of Self-help". Architectural Design. Abril 1976.

HERRERA PIQUE, Alfredo

"La Ciudad de Las Palmas". "Noticia histórica de su urbanización". Ayuntamiento de Las Palmas, 1978.

JIMENEZ, José Luis

"El plan de Las Palmas de 1922", en la revista "Cartas urbanas", nº 1. Departamento de Urbanística de la E.T.S. de Arquitectura de Las Palmas. Agosto, 1979.

L.U.B.

"Teoría y experiencia de la urbanización marginal", en el colectivo "El crecimiento de las ciudades". Ed. G.G. Barcelona, 1972.

M.O.P.U.

"Evolución cuantitativa del subsector vivienda en España hasta 1978" M.O.P.U. 1980.

MORRISON, Hunter

"Popular housing. system in Mombasa and Nairobi, Kenia". Ekisties Octubre 1974.

MURCIA NAVARRO, Emilio

"Santa Cruz un puerto de escala en el Atlántico". Aula de Cultura del Cabildo. Santa Cruz de Tenerife, 1975.

OLIVE, María José - RODRIGUEZ, Jaime y VALLAS, Javier

"Problemática de la vivienda en España". Colectivo "Política de vivienda". Ed. Ayuso. Madrid, 1977.

PORTAS, Nuno

"Procesos de crecimiento urbano clandestino en Canarias". Ponencia en encuentro organizado por el C.O.A.C. en Santa Cruz de Tenerife. Octubre de 1981.

QUIJANO, Anibal

"La formación de un universo marginal en las ciudades de América Latina" en "Imperialismo y urbanización en América Latina". Castells, G.C. Barna, 1973.

REISSMAN, Leonard

"El proceso urbano". Ed. G.G. Barcelona 1970.

RAO, D.V.R.

"Housing of squatter in Delhi: search for a solution". Ekisties. Julio 1974.

SINGER, Paul

"Dinámica de población y desarrollo". Ed. Siglo XXI. Buenos Aires. 1971.

SINGER, Paul

"Migraciones internas en América Latina: consideraciones teóricas sobre su estudio".

"Urbanización, dependencia y marginalidad en América Latina". Ambas en "Imperialismo y urbanización en América Latina". Castells, G.G. Barna, 1973.

SINGER, Paul

"Economía política de la urbanización". Ed. Siglo XXI. Madrid, 1977.

SOLA-MORALES, Manuel

"Los ensanches (I). Publicaciones de la

E.T.S.A. de Barcelona en los cuadernos del laboratorio de Urbanismo.

SOLA-MORALES, Manuel

"Los arrabales de la plusvalía", en "La urbanización marginal (I)". Publicaciones del L.U.B. E.T.S.A. de Barcelona.

SUNKEL, O.

"La dependencia y la heterogeneidad estructural". Trimestre económico 1977. Enero-Marzo. México 1978.

TERAN, Fernando

"Planeamiento urbano en la España contemporánea". Ed. G.G. Barcelona, 1978.

TURNER, Jhon F.C.

"La vivienda. Todo el poder para los usuarios". Blume ediciones. Madrid, 1977.

TURNER, Jhon F.C.

"Autocostruzione contro grandi Programmi". en "Spazio e Società". 1 Enero, 1978.

TURNER, Jhon F.C.

con Tomasz Sudra. "Housing as support sistem: a study of Mexico City". Architectural Desig. Abril 1976.

TURNER, Jhon F.C.

"The Squatters Settlement-Architecture thats works". Architectural Design. Agosto, 1961.

TURNER, Jhon F.C.

"Libertad para construir". Siglo XXI. México 1976.

TURNER, Jhon F.C.

"Two ways of planning: legislative limits and executive lines". Town and country plannings. Mayo 1976.

VICENS VIVES, Jaime

"Historia económica de España". Ed. Vicens. Barcelona 1979 (quinta edición).

